

como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Jurado Mesa.—15.706.

ESCAL 2000 INVERSIONS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 13 de Mayo de 2003, a las nueve horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 14 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Montserrat Girbau Valls.—15.574.

ESPELT INVERSIONS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 13 de Mayo de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 14 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Espelt Manrique.—15.578.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Tritón, Avda. Antonio Machado, núm. 29, el día 16 de mayo a las 12,00 hs, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Ratificación de la distribución de dividendos a cuenta aprobada por el Consejo de Administración en fecha de 31 de diciembre de 2002.

Sexto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes firmen y aprueben el acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 16 de abril de 2003.—M.^a Dolores Arqué Guirado, Secretaria del Consejo de Administración.—15.605.

EUROTÉCNICAS DE FRENTE DE ARMARIOS E INTERIORES DE ARMARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador se convoca Junta General Extraordinaria, para celebrar en su domi-

cilio social, sito en Madrid, calle Princesa, número 24, el día 13 de mayo de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración durante los ejercicios de 1999, 2000 y 2001.

Tercero.—Liquidación de la sociedad. Aprobación, si procede, de operaciones liquidatorias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y del informe de las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Liquidador, Celestino Suero Valenzuela.—14.847.

EXTENDA-AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S. A. en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2003, a las 12,00 horas, que tendrá lugar en el domicilio social de Avda. República Argentina, 24, 15.^a, de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 14 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante 2002.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el art. 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 3 de abril de 2003.—José Antonio Pérez Agustí.—14.869.